



OFICIO N° 56155
INC.: solicitud

jpgj/raj
S.36°/368

VALPARAÍSO, 24 de junio de 2020

El Diputado señor JAIME BELLOLIO AVARIA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de priorizar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Parque Metropolitano Cerro Chena", en la tabla de asignación de recursos del Gobierno Regional, informando el estado de su respectiva tramitación, en virtud de las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A29AD10605F1485C



OFICIO DE FICALIZACIÓN

DE: JAIME BELLOLIO AVARIA DIPUTADO.

A: FELIPE GUEVARA STEPHENS, INTENDENTE REGIÓN METROPOLITANA

En mi calidad de representante del distrito 14, recorro a usted con la siguiente situación.

El proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Parque Metropolitano Cerro Chena", BIP: 30407980-0, es una iniciativa que tiene como principal objetivo generar un espacio de áreas verdes y parques urbanos en la zona sur de la Región Metropolitana. Esta remodelación beneficiará principalmente a las comunas de San Bernardo, Calera de Tango, El Bosque, Buin y Paine, beneficiando directamente a más de 3.497.122 millones de personas.

Este proyecto, de acuerdo a la información de la División de Planificación de Desarrollo sobre el proceso de Licitación Pública de esta iniciativa, concluyó que la oferta obtenida en primer lugar después de aplicada la pauta de evaluación, se vio sobrepasada en un 14, 47% del monto disponible de acuerdo a la ficha IDI 2019. Es debido a esto, que el proyecto ha sido reevaluado en las distintas instancias y comisiones del Gobierno Regional Metropolitano, siendo necesario para avanzar en su licitación, que la **iniciativa sea puesta en Tabla para la Asignación de Recursos.**

Finalmente, avanzar en este proyecto es de gran importancia para la región, ya que además de ser un proyecto que genera desarrollo urbano en las comunas colindantes, la

construcción de este generará muchos puestos de trabajo para los habitantes de la comuna, siendo esto un aporte significativo en el bienestar económico y social del sector.

Es por esto que solicito a la autoridad referida, informar sobre la posibilidad de priorizar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Parque Metropolitano Cerro Chena", BIP: 30407980-0, en la Tabla de Asignación de Recursos del Gobierno Regional Metropolitano, e informar sobre su estado de tramitación.


Jaime Bellolio Avaria
DIPUTADO